69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25407698

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 08-05-2015 11:12:06

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-810-CM15

SEÑOR (ES)

MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA

A Sr (a) :

Hernan Torres Siri

DIRECCIÓN

TRASLAVIÑA 1670

Pedro Aguirre

Región Metropolitana de Santiago

FONO

: (56)(2)5631670

Cerda

FAX

78.042.830-9 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Sillón Ergonómico Funcionario Gerardo Zapata

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera No

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Avda. El Parrón Nº 0939, Paradero 21 Gran Avda.

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095279) SILLA - GERENCIAL WR-503 66X65X126 CM 1115279	(1095279) SILLA - GERENCIAL WR-503 66X65X126 CM; Código: ;Región : RM	99.999,00	0,00	0,00	99.999
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		99.999
					Dcto.	\$;	3.000
					Cargos	\$;	0
					Subtot	al \$;	96.999
					19% IV	A \$;	18.430
					Imp. es	specífico \$;	0
					Total	\$;	115.429

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 921 Sec. Municipal / Concejalía

Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso

Obligación 36-810

Bodega (2), Inventario, Archivo.-

"Sillón destinado al Funcionario Sr. Gerardo Zapara Martínez, según certificado médico adjunto"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html